

programa urbano

Organización, preparación y evaluación de simulacros por riesgo de sismo o tsunami en nuevos barrios

Manual



programa urbano

**Organización, preparación y evaluación
de simulacros por riesgo de
sismo o tsunami en nuevos barrios**
Manual

AMASUR
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ÁREA SUR DE LIMA

desco
Centro de Estudios y
Promoción del Desarrollo

Código 13657

Organización, preparación y evaluación de simulacros por riesgo de sismo o tsunami en nuevos barrios: manual.-- Lima: desco. Programa Urbano: Amasur, 2010.

52 p.

Manuales / Desastres naturales / Sismos / Defensa civil / SINADECI / INDECI / Simulacros / Perú

Esta publicación es posible gracias al apoyo de:



Autores:

Comisión de Defensa Civil - AMASUR

Línea de Mejoramiento de Barrios y Viviendas Programa Urbano de **desco**

Integrantes de la CDC - AMASUR

John Barrena

Clara Luz del Campo

Víctor Saavedra

Germán Guevara

Integrantes de LMBV - PUD

Ramiro García

Vilma Arce

Fidel Pizarro

Primera edición

Tiraje: 1000 ejemplares

Diseño y diagramación: Sinco editores SAC

Revisión de estilo: Carolina Herrera Pecart

Cuidado de edición: Mónica Pradel

Impresión: SINCO editores SAC

Jr. Huaraz 449, Lima 5 / ☎ 4335974

sincoeditores@yahoo.com

ISBN: 978-612-4043-17-8

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-13159

© **Comisión de Defensa Civil**
Asociación de Municipalidades del Área Sur de Lima - AMASUR





© **desco**
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
León de la Fuente 110, Lima - 17 - Perú ☎ (51 1) 6138300
www.desco.org.pe

Programa Urbano

Sector 2, Grupo residencial 5, Mz G, Lote 10
Villa El Salvador, Lima - Perú ☎ (51 1) 4932168
www.urbano.org.pe

Octubre de 2010

Índice

| | | |
|---|--|--|
| PRESENTACIÓN | | 5 |
| Capítulo 1  | | |
| Los sismos en el Perú: Contexto | <ol style="list-style-type: none">1. Los desastres no son naturales2. Los sismos y sus efectos en el Perú3. La defensa civil en el Perú. ¿Qué son el SINADECI y el INDECI?4. ¿Cómo funciona el sistema de defensa civil en mi distrito? | <ol style="list-style-type: none">9101517 |
| Capítulo 2  | | |
| La importancia de los Simulacros | <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es un simulacro?2. ¿Por qué son importantes los simulacros?3. ¿Bajo qué principios se realiza un simulacro? | <ol style="list-style-type: none">212223 |
| Capítulo 3  | | |
| ¿Cómo se organiza un Simulacro? | <ol style="list-style-type: none">1. Organización2. Reconocimiento del territorio3. Capacitación4. Simulacro5. Evaluación y comunicación de resultados | <ol style="list-style-type: none">2729303537 |
| Capítulo 4  | | |
| Anexos | <ol style="list-style-type: none">1. Anexos complementarios2. Información complementaria y bibliografía digital sugerida | <ol style="list-style-type: none">4350 |

Presentación

Este manual constituye una herramienta práctica para los habitantes de nuestra ciudad, y una guía que orienta la organización y ejecución de simulacros por riesgo sísmico u otros a través de las experiencias adquiridas en el trabajo con las comunidades.

La supervivencia humana está ligada al reto constante de su medio ambiente, en el que la cultura de prevención es fundamental para enfrentar situaciones de riesgo. En ese sentido, los simulacros son el ejercicio más eficiente, pues ayudan a medir nuestras debilidades y fortalezas (sociales, culturales y económicas).

Por otro lado, la experiencia que presentamos es la primera de un conjunto de acciones que comprende a todos los actores de la sociedad civil, gobiernos locales, autoridades y defensa civil. Es por ello que la Asociación de Municipalidades del Área Sur de Lima - AMASUR, y el Programa Urbano de **desco** ponen a disposición de toda la población este manual de simulacro por sismo y tsunami, como parte del compromiso que han asumido en la tarea de prevención.



Capítulo 1

Los sismos en el Perú: Contexto



Tema 1

Los desastres no son naturales



Para lograr entender los desastres llamados naturales, poder prevenirlos y recuperarse una vez que se produzcan, es necesario desprenderse de muchos mitos existentes.

Cuando nos enfrentamos a un desastre lo más usual es que lo atribuyamos a fuerzas naturales poderosas o sobrenaturales que actúan irremediamente contra nosotros. Entonces, resulta necesario como un primer paso el saber diferenciar un “desastre natural” de un “fenómeno natural”.

Así, el **fenómeno natural** es toda manifestación de la naturaleza como resultado de su funcionamiento interno. Los hay de aparición regular (lluvias en los meses de invierno) y los de aparición extraordinaria (terremotos, maremotos o tsunamis).

La ocurrencia de un fenómeno natural (inclusive el más peligroso), no implica necesariamente el desarrollo de un desastre natural, entendiendo que la tierra está en constante actividad, pues no ha terminado su proceso de formación y su funcionamiento natural da lugar a cambios en su exterior, por lo tanto el hombre debe aceptar que está conviviendo con una naturaleza que está viva, que tiene sus propias leyes de funcionamiento y contra ellas no puede atentar, pues puede salir dañado.

El **desastre natural**, por otro lado, es la correlación de fenómenos naturales peligrosos (terremotos, huracanes, maremotos, etc.) y determinadas condiciones socio-económicas y físicas que nos hacen vulnerables (situación económica precaria, viviendas mal construidas y mal ubicadas, tipo de suelo inestable, etc.).

Definidos ambos conceptos, podríamos decir que existe un alto riesgo de desastre si uno o más **fenómenos naturales** peligrosos ocurrieran en **situaciones vulnerables**.

Tema 2

Los sismos y sus efectos en el Perú

Un terremoto o sismo es una sacudida del terreno que se produce por el choque de las placas tectónicas y la liberación de energía, debido a la reorganización brusca de la corteza terrestre. También puede ocurrir por otras causas como los procesos volcánicos.

El movimiento producido por un sismo se propaga a través de ondas elásticas (similares a las producidas por el sonido) a partir del llamado hipocentro.¹

Existen tres tipos de ondas sísmicas:

- a) **Ondas longitudinales**, se propagan a una velocidad entre 8 y 13 km/seg. y en el mismo sentido que la vibración de las partículas. Circulan por el interior de la tierra, atravesando líquidos y sólidos.
- b) **Ondas transversales**, son más lentas que las longitudinales (4 y 8 km/seg.) y se propagan perpendicularmente, en sentido de la vibración de las partículas, atravesando únicamente sólidos.
- c) **Ondas superficiales**, son las más lentas (3,5 km/seg.), son producto de la interacción de las dos primeras ondas a lo largo de la superficie de la tierra. Este tipo de ondas causan más daño. Se originan a partir del epicentro y son similares a las que se forman sobre la superficie del mar.

¹ **Hipocentro**.- Es el punto al interior de la tierra donde se inicia un movimiento sísmico.

Epicentro.- Es el punto en la superficie de la tierra que está directamente encima del hipocentro.

Principales sismos ocurridos en el Perú

| Fecha | Magnitud | Nombre | Epicentro | Zonas afectadas | Víctimas y daños materiales |
|-----------------------|------------|-----------------------|--|---|--|
| 23 de enero, 1582 | 7,4 | Arequipa de 1582 | Cerca de Arequipa. | Sur del Perú. | 30 muertos. Destrucción total de Arequipa y sus alrededores. Inundación de la ciudad. |
| 28 de febrero, 1600 | 7,8 | Arequipa de 1600 | Omate, actual departamento de Moquegua. | Sur del Perú / Precedido por la erupción del volcán Huaynaputina. | 4 000 muertos. Destrucción total de la ciudad de Arequipa. |
| 24 de noviembre, 1604 | 8,5 | Arica de 1604 | Océano Pacífico, frente a Arica. | Sur del Perú y actual norte de Chile. | 1 200 a 1 700 muertos. Maremoto gigantesco arrasa Arica y otras poblaciones. |
| 14 de febrero, 1619 | 8,0 | Trujillo de 1619 | Cerca de Trujillo, actual departamento de La Libertad. | Costa norte del Perú. | 3 000 - 5 000 muertos. Destrucción de Trujillo, Piura, Saña y Santa. |
| 12 de mayo, 1650 | 7,5 | Cuzco de 1650 | Cerca del Cuzco, actual Departamento de Cuzco. | Sur y centro del Perú. | Terremoto destructor de larga duración. 5 000 muertos. Causó fuertes daños en las edificaciones, se producen deslizamientos en Písac y Paucartambo. |
| 20 de octubre, 1687 | 8,0 8,5 | Lima y Callao de 1687 | Océano Pacífico, al oeste de Lima y el Callao. | Costa y sierra central del Perú. | Dos terremotos en el mismo día. Maremoto arrasa el Callao y otras ciudades costeras. 1 541 muertos. Destrucción total de Lima. Se salva la imagen del Señor de los Milagros. |

| | | | | | |
|---------------------|-----|-----------------------|--|---|---|
| 6 de enero, 1725 | 7,8 | Trujillo de 1725 | Cerca de Trujillo. | Norte del Perú. | Fuerte sismo de duración prolongada. 4 000 muertos. Daños materiales en Trujillo y Lima. En los nevados de la Cordillera Blanca originó la rotura de una laguna glaciar, la cual desbordándose, arrasó un pueblo cercano a Yungay, muriendo 1 500 personas. Similar al de Ancash de 1970. |
| 28 de octubre, 1746 | 8,4 | Lima y Callao de 1746 | Océano Pacífico, Oeste del Callao. | Costa y sierra central del Perú. | El mayor terremoto de la historia de Lima. Maremoto gigantesco. Entre 15 000 a 20 000 muertos. En Lima unas 5 000. En el Callao solo se salvaron 200 de una población de 5 000. Destrucción total de Lima y el Callao. |
| 13 de agosto, 1868 | 8,5 | Sur del Perú de 1868 | Océano Pacífico, frente a Arica. | Sur del Perú, Bolivia y actual norte de Chile | El mayor sismo registrado en Perú junto con el de 1746. Se percibió desde Samanco en Perú, hasta Valdivia en Chile. Al menos 40 000 muertos (25 000 de ellos en Perú, resto en Chile y Bolivia). Destrucción en Moquegua, Arequipa, Tacna, Iquique; los puertos de Arica, Mollendo e Islay arrasados por un maremoto. |
| 9 de abril, 1928 | 7,3 | Ayapata de 1928 | Ayapata, Provincia de Carabaya, departamento de Puno | Dpto. de Puno. | Destrucción de poblaciones de la prov. de Carabaya. 5 100 muertos. Se sintió intensamente en Puno, Cuzco y Huancané. |

| | | | | | |
|-----------------------|-----|-----------------------|--|---|--|
| 24 de mayo, 1940 | 8,2 | Lima y Callao de 1940 | Océano Pacífico, frente a las costas de Callao y del departamento de Lima. | Costa central del Perú. | Acompañado de un maremoto. Fue sentido desde Guayaquil en el Norte, hasta Arica en el Sur. 1 000 muertos. Las zonas más afectadas en Lima fueron el Centro, Barranco, La Molina y Chorrillos. |
| 10 de noviembre, 1946 | 7,9 | Sihuas de 1946 | Quiches, provincia de Sihuas, departamento de Ancash. | Dptos. de Ancash y La Libertad. | 2 500 muertos. Sismo asociado a un visible caso de dislocación tectónica. Ocurren transformaciones topográficas y derrumbes en la parte alta del pueblo de Quiches. |
| 1 de noviembre, 1947 | 7,8 | Satipo de 1947 | Satipo, departamento de Junín. | Entre la sierra central y la selva peruana. | 2 233 muertos. Daños pronunciados en Satipo y otros pueblos aledaños. La carretera a Satipo es afectada en varios tramos. Sentido en casi todo el territorio peruano. |
| 21 de mayo, 1950 | 7,0 | Cuzco de 1950 | Cerca del Cuzco, departamento del Cuzco. | Dpto. del Cuzco. | 1 581 muertos. Más del 50% de los edificios y viviendas del Cuzco resultan averiados. Provoca derrumbes de montañas y cerros de Cuzco. |
| 15 de enero, 1958 | 7,3 | Arequipa de 1958 | Cerca de Arequipa, departamento de Arequipa. | Dptos. de Arequipa y Moquegua. | 228 muertos; 845 heridos; 100 000 damnificados. Todas las casas antiguas de la ciudad de Arequipa sufrieron daños, resistiendo solo las modernas. |
| 13 de enero, 1960 | 7,5 | Arequipa de 1960 | Cerca de Arequipa, departamento de Arequipa | Dptos. de Arequipa y Moquegua. | 687 muertos; 2 000 heridos; 170 000 damnificados. Las ciudades de Arequipa y Moquegua severamente afectadas. Inhabilitación de carreteras. Chuquibamba, Caravelí, Cotahuasi, Omate, Puquina en ruinas. |

| | | | | | |
|----------------------|-----|---------------------------|--|---|--|
| 1 de octubre, 1969 | 7,0 | Huaytapallana de 1969 | Huaytapallana, distrito de Pariahuanca, departamento de Junín. | Huaytapallana | 1 300 muertos. Se produce una falla o desplazamiento vertical del terreno en las faldas del nevado Huaytapallana. |
| 31 de mayo, 1970 | 7,9 | Ancash de 1970 | Océano Pacífico, frente a las costas del departamento de Ancash. | Norte del Perú. | El más catastrófico ocurrido en el Perú, por la cantidad de víctimas. 100 000 muertos (25 000 desaparecidos); 358 000 heridos (157 245 hospitalizados); 3 000 000 de damnificados. La ciudad de Yungay desaparece cubierta por un gigantesco aluvión. Destrucción de Huaraz y otras ciudades. Sentido desde Tumbes hasta Ica y desde la costa hasta Iquitos. |
| 9 de diciembre, 1970 | 7,1 | Noroeste del Perú de 1970 | Cerca de Piura | Dptos. de Tumbes y Piura. | 1 167 + muertos (48 desaparecidos); 2 500 heridos; Casi 300 000 damnificados. |
| 3 de octubre, 1974 | 7,2 | Lima de 1974 | Al Oeste de la Región Central, en la costa sur del departamento de Lima. | Dptos. de Lima e Ica. | Duración de cerca de 2 minutos. 252 muertos; 3 600 heridos; 300 000 damnificados. Son afectadas Lima, Mala, Cañete, Chincha y Pisco. En Lima sufrieron daños edificios públicos, iglesias, monumentos históricos. |
| 15 de agosto, 2007 | 7,9 | Pisco e Ica del 2007 | Océano Pacífico, a 40 km. al Oeste de Chincha Alta, departamento de Ica. | Provincia de Pisco, Chincha, Ica y Cañete | 1 000 + muertos (400 desaparecidos); 2 000 heridos; 340 000 damnificados. |

NOTA: La magnitud y el número de víctimas en algunos casos es aproximada. Se mencionan también los terremotos que si bien no tuvieron su epicentro en el actual territorio peruano, afectaron parte de él.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Terremotos_del_Per%C3%BA

Tema 3 La defensa civil en el Perú. ¿Qué son el SINADECI y el INDECI?

Defensa civil es el conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a personas y bienes que pudieran causar los desastres o calamidades.

El Estado, mediante el Sistema Nacional de Defensa Civil - SINADECI, promueve y garantiza la defensa civil, siendo el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, el organismo central, rector y conductor.

La función normativa del INDECI está definida en el Decreto Ley 19338 y sus modificatorias, en su reglamento, aprobado por el Decreto Supremo 005-88-SGMD, en el Reglamento de Organizaciones del INDECI, aprobado por el Decreto Supremo 059-2001-PCM y en el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, aprobado por el Decreto Supremo N° 066-2007-PCM.

El SINADECI es el conjunto interrelacionado de los organismos del sector público y no público; las normas, recursos y doctrinas, orientados a la protección de la población en caso de ocurrencias de desastres de cualquier índole u origen. Actúa en concordancia con la política y planes de la defensa nacional.

La finalidad del SINADECI, es proteger a la población, previniendo daños, proporcionando ayuda oportuna y adecuada hasta alcanzar las condiciones básicas de rehabilitación que permitan el desarrollo continuo de las actividades afectadas.





Los organismos que conforman el SINADECI son:

- a) El Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, y sus direcciones regionales de Defensa Civil.
- b) Los Sistemas Regionales de Defensa Civil. Conformados por:
 - Los comités regionales, provinciales y distritales de defensa civil.
 - Las oficinas regionales de defensa civil.
 - Las oficinas de defensa civil de los gobiernos locales.
 - Las oficinas de defensa civil de las empresas del Estado, institucionales y sectoriales.

Los comités de defensa civil están jerarquizados, vale decir que el Comité Regional de Defensa Civil debe supervisar a los comités provinciales de defensa civil de su jurisdicción, sin que esta acción releve de responsabilidades a los mismos, actuando a su vez como coordinador entre ellos en las tareas de defensa civil. De la misma manera actuará el Comité Provincial de Defensa Civil respecto a sus comités distritales de defensa civil, de tal manera que sea conocido el accionar de estos últimos por los comités de defensa civil de los escalones superiores.

El INDECI es el organismo central, rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil. Está encargado de la organización de la población, coordinación, planeamiento y control de las actividades de defensa civil. Su misión es la de regir y conducir el Sistema Nacional de Defensa Civil, formulando y promoviendo la implementación de políticas, normas, planes y programas para la prevención y atención de desastres, con la participación de las autoridades y la población, a fin de proteger la vida y el patrimonio y contribuir al desarrollo sostenible del país.

La función principal del INDECI es la de proponer al Concejo de Defensa Nacional, los objetivos y políticas de defensa civil, así como las previsiones y acciones que garanticen la seguridad de la población, de acuerdo con la política de defensa nacional, impulsando en el proceso de planeamiento de desarrollo la aplicación de una estrategia nacional para reducir los riesgos ante la ocurrencia de desastres. Asimismo, brinda atención de emergencia proporcionando apoyo inmediato a la población afectada por desastres; y participa en la formulación y difusión de la doctrina de seguridad y defensa nacional en materia de defensa civil, entre otras.

Tema 4 ¿Cómo funciona el sistema de defensa civil en mi distrito?

Según la Ley 19338, que crea el Sistema Nacional de Defensa Civil, y su reglamento, el Sistema de Defensa Civil actúa en los distritos a través de los comités distritales de defensa civil.

El comité distrital está presidido por el alcalde y lo conforman las instituciones públicas y no públicas que se encuentran en el distrito y/o que tienen competencia en él; así pues, lo integran, la Policía Nacional del Perú, la Gobernación, el centro médico, la institución educativa, la compañía de bomberos, la parroquia, la radio y/o televisión local, los organismos no gubernamentales - ONG, las organizaciones vecinales como el Vaso de Leche, los comedores populares, etc., las empresas privadas, entre otros. La secretaria técnica de este comité está a cargo de la oficina de defensa civil de la municipalidad.

El Comité de Defensa Civil Distrital debe reunirse permanentemente para tomar acuerdos y acciones en la prevención y atención de emergencias y/o desastres que son producidos por peligros naturales o provocados por el hombre en la jurisdicción.



Por ejemplo:

El comité puede acordar la realización de campañas informativas de prevención frente a las lluvias, para esto visitarán los asentamientos humanos más vulnerables en el distrito. En estas campañas participan la Oficina de Defensa Civil, los centros médicos y la Policía Nacional del Perú.

- ◆ la Oficina de Defensa Civil educa a la población sobre cómo proteger su vivienda de las lluvias.
- ◆ la posta médica habla sobre el dengue; y,
- ◆ la Policía Nacional presta seguridad durante la realización de la campaña.

Así mismo, cada una de las instituciones del Estado que conforman el Comité de Defensa Civil pueden actuar independientemente, de acuerdo a sus funciones.

Por ejemplo:

El centro médico en cumplimiento de sus actividades de prevención, realiza en un determinado sector del distrito, una campaña de vacunación contra la gripe.





Capítulo 2

La importancia de los Simulacros



Tema 1

¿Qué es un simulacro?

Es un ejercicio planificado que realiza la población de un centro poblado y/o una edificación, de cómo se debe de actuar antes, durante y después de una emergencia y/o desastre producido por un fenómeno natural llámese sismo, tsunami, etc., o inducido por el hombre como los incendios, por ejemplo.



Tema 2 ¿Por qué son importantes los simulacros?

Son importantes porque nos permiten crear y/o fortalecer una cultura de prevención frente a los peligros a los que estamos expuestos en nuestras comunidades. Nos permiten también, tomar conciencia y prepararnos ante la ocurrencia de los peligros. A través de ellos **identificamos cuáles son las vulnerabilidades** de las vías de evacuación **y las zonas seguras** en nuestra comunidad.



Tema 3 ¿Bajo qué principios se realiza un simulacro?

Los brigadistas o personal a cargo de la realización del simulacro deberán guiarse por los siguientes principios:

- ❖ **Responder a los propósitos establecidos en el Plan de Emergencia:** el mismo que deberá estar previamente elaborado, en consecuencia el simulacro es parte de una estrategia mayor que integra diversas acciones y estrategias para mejorar las condiciones de seguridad, principalmente de las personas.
- ❖ **Ser ejecutado con técnicas conocidas, personal entrenado y el equipo necesario:** para llevar a cabo el simulacro se deberá contar con la asesoría de personal capacitado de la oficina de defensa civil de la municipalidad de la localidad. En cuanto al equipo a utilizar dependerá del tipo de simulacro a realizar. Por ejemplo, si es de noche será necesario contar con linternas.
- ❖ **Realizarse dentro del tiempo establecido:** por ejemplo, en caso de presentarse un tsunami, de acuerdo al SINADECI se cuenta con 15 a 20 minutos para poder realizar la evacuación respectiva. En caso de presentarse un sismo lo correcto es ubicarse en una zona segura pre establecida dentro de la vivienda o fuera de ella, pues lo ideal es salir rápidamente.

•♦ **Usar recursos locales que estén al alcance de la población:**

Tales como el local comunal para las reuniones de coordinación, equipos de sonido, megáfonos, etc. Además, las instituciones y organizaciones sociales de la localidad, como la posta médica, la parroquia, el comedor popular, el local del vaso de leche, etc.

•♦ **No poner en riesgo a la comunidad y a los grupos de respuesta que intervienen:**

el simulacro es un ejercicio que debe producir conocimientos prácticos y lecciones para actuar adecuadamente en caso se presente un sismo, tsunami, deslizamiento, incendio, etc. Por ello para realizarlo se debe prever condiciones de seguridad básicas para evitar accidentes durante su desarrollo, tales como dejar libres las rutas de evacuación establecidas, es importante retirar cercos, alambres u objetos que puedan ser causas de tropiezos, entre otros.

Fuente: http://www.izt.uam.mx/proteccion_civil/MANUAL__Evac_Instal.pdf






Capítulo 3

¿Cómo se organiza un Simulacro?



Tema 1

Organización



•❖ **Coordinación con el (la) secretario(a) técnico del comité distrital de defensa civil de la municipalidad de su localidad**


Los dirigentes y/o representantes de los asentamientos humanos deben acercarse a la oficina de defensa civil de su jurisdicción para establecer las coordinaciones necesarias para la realización del simulacro.

Entre las coordinaciones previas se establece:

- Conformación y ubicación de las brigadas de evacuación, de primeros auxilios y de lucha contra incendios
- Proveer los equipamientos necesarios para cada brigada y establecer un cronograma de actividades.
- Establecer el sistema de alarma, los procedimientos de evacuación, y determinar las zonas seguras para evacuar, que luego son ratificadas a través de una visita al asentamiento humano, entre otros.

•❖ **Conformación de comités comunales/vecinales de defensa civil en los nuevos barrios y establecimiento de las comisiones de trabajo**

El Comité Vecinal de Defensa Civil - COVEDECI, es el grupo de vecinos organizados y capacitados para ejecutar acciones de prevención y atención de emergencias y/o desastres de origen natural u ocasionados por el hombre en el ámbito de su asentamiento humano, grupo residencial, barrio o sector.



El COVEDECI está conformado por un presidente, un secretario y cinco comisiones: Comisión de Operaciones, Comisión de Ley y Orden, Comisión de Logística, Comisión de Salud y Comisión de Comunicaciones. El comité cuenta también con brigadas de Defensa Civil.

El COVEDECI asume responsabilidades antes, durante y después de una emergencia. En caso de emergencias su función es estar preparado para una primera respuesta a la población que resulte afectada o damnificada como consecuencia del sismo, tsunami, incendio u otro.

❖ **Establecimiento de alianzas estratégicas con los actores locales del desarrollo**

El COVEDECI está integrado o forma parte del Comité Distrital de Defensa Civil de la jurisdicción que preside el alcalde del distrito. También conforman el COVEDECI la posta médica, la parroquia, la escuela, el Comité del Vaso de Leche, el comedor popular, las empresas, las Organizaciones No Gubernamentales - ONG, entre otros. Se establecen alianzas estratégicas entre las organizaciones con la finalidad de llevar a la práctica la defensa civil.



Tema 2

Reconocimiento del territorio

- *Elaboración de mapas*

El centro poblado debe contar con un plano en el que se señale su ubicación y distribución, se determine la ubicación de las viviendas, los parques, las calles, la topografía del terreno, etc., toda esta información sirve como base para planificar el simulacro de evacuación.

- *Reconocimiento de riesgos y vulnerabilidades en el barrio*

- Esta labor puede ser realizada por los representantes de la organización vecinal con el asesoramiento de la Oficina de Defensa Civil de la jurisdicción.
- Se debe identificar los peligros a los que está expuesto el centro poblado: sismos, tsunamis, incendios, contaminación ambiental, etc.
- Se debe identificar las vulnerabilidades, es decir, saber que tan preparado está el centro poblado para hacer frente a estos peligros, considerar por ejemplo la seguridad de las viviendas, su ubicación, la organización de la población frente a desastres, etc. Es en función a esta información que se establecen las recomendaciones que van a permitir reducir los riesgos del centro poblado.
- Las recomendaciones pueden ser: reubicación de viviendas por encontrarse en zonas de peligro, dejar libres las vías de evacuación, establecer un sistema de alerta temprana de emergencias para la población, etc.

- *Establecimiento de vías de evacuación y señalización*

- Las vías de evacuación y señalización se establecen en función a los planos del centro poblado (si es que se cuenta con ellos) y en función a un reconocimiento de campo.
- Las vías de evacuación que son principalmente las calzadas vehiculares y peatonales, escaleras, deben estar libres de obstrucción, evitar por ejemplo: materiales de construcción, ubicación inadecuada de árboles, estacionamiento de vehículos, etc., pues se debe facilitar el flujo de personas durante la evacuación.
- Las losas deportivas, los parques, las escaleras, las áreas libres, etc., dentro del centro poblado pueden ser consideradas como zonas seguras para evacuar.
- Identificadas las rutas de evacuación y las zonas seguras se debe proceder a señalarlas con pintura y/o carteles para que sean visibles y fácilmente reconocidas.



Tema 3

Capacitación

Contenido y orientaciones generales para desarrollar capacidades locales para enfrentar sismos y tsunamis

- *Plan de emergencia familiar*

Consiste en organizarnos desde nuestra propia familia, con un conjunto de medidas destinadas a protegernos de cualquier situación de sismo, con la participación de cada uno de los integrantes, este plan debe ser realizado a conciencia.

- i) *Reconocimiento del sitio en que vivimos.*- es muy importante que todos los miembros de la familia conozcan a detalle la casa en la que habitan, revisar habitación por habitación y asignarle un nivel de seguridad a cada una, designar puntos de máxima seguridad.

Debemos verificar cuál es la ruta más rápida y segura para salir de la casa, también que las puertas de salida y de las habitaciones estén libres de obstáculos.

Es necesario elaborar un plano de la vivienda y ubicarlo en un lugar visible.

- ii) *Realizar un plan de acción.*- Toda la familia deberá saber qué hacer antes, durante y después de un terremoto.
 - **Primero**, debemos designar un encargado y cada miembro debe asumir una responsabilidad específica: conectar y desconectar la corriente eléctrica, bajar la palanca del gas, cortar el suministro de agua, etc.
 - **Segundo**, identificar los puntos donde se encuentran los productos inflamables y tóxicos.
 - **Tercero**, designar a un miembro de la familia para que coja las llaves de la casa, y el maletín de emergencia.
- iii) *Otras medidas.*- Debemos tener en cuenta la implementación de un maletín de emergencia que debe contener:

- ropa de abrigo,
- un estuche con los documentos personales más importantes,
- artículos de primeros auxilios con medicamentos básicos,
- agua, radio a pilas, linterna, cloro para potabilizar el agua, fósforos y alimentos enlatados no perecibles.

El plan de emergencia familiar debemos tenerlo por escrito y repetirlo tantas veces como se crea conveniente, estimando el tiempo que nos toma llevar a cabo cada acción, es decir preparar nuestro simulacro doméstico.

Debemos recordar que es muy importante contar con un directorio de teléfonos de emergencia (bomberos, Cruz Roja, policía, hospitales) que esté siempre a la mano y en el maletín de emergencia.

• *Inspección de las instalaciones eléctricas.*

En un centro poblado, llámese AA.HH., sector, grupo o barrio, en el que existen instalaciones eléctricas de servicio público y domiciliarias, se debe verificar por ejemplo que:

- en las instalaciones eléctricas de servicio público, éstas no representen un peligro para la población, como postes de alumbrado en mal estado, inclinados, etc.
- en las instalaciones eléctricas domiciliarias, que no usen cables inadecuados como el "cable mellizo" en la instalación del alumbrado y tomacorrientes, no usen llaves del tipo cuchilla, puntos de alumbrado y tomacorrientes en mal estado de conservación, etc.

Si descuidamos lo mencionado, en caso de ocurrir un sismo, se pueden originar accidentes e incendios, por eso debemos corregir las deficiencias con anticipación.

Debemos buscar que la implementación de las instalaciones eléctricas en nuestra vivienda la haga un profesional o técnico calificado.

• *Inspección de la calidad constructiva de la vivienda.*

En las viviendas de los centros poblados, o en las de los asentamientos humanos, predomina como material de construcción la madera, el triplay y la calamina para los techos. Y son justo las construcciones con estos materiales las que deben prestar especial atención a las condiciones básicas de seguridad y poder así, hacer frente a un sismo.

Por ejemplo:

- ❖ las maderas de los techos no deben estar pandeadas o arqueadas.
- ❖ las calaminas deben estar bien clavadas y aseguradas con alambre.
- ❖ no debemos colocar sobre los techos piedras, palos, etc.
- ❖ las tabiquerías de madera y triplay deben estar bien clavadas y aseguradas.
- ❖ los techos con calaminas deben estar en buen estado de conservación.
- ❖ debemos proteger nuestra vivienda contra la humedad para evitar su deterioro.
- ❖ si nuestra vivienda es de ladrillo, debemos amarrar los muros con cimentaciones de concreto simple, columnas, vigas y techos de concreto armado cumpliendo con las normas de construcción.
- ❖ es importante que usemos la asesoría de un profesional calificado para nuestras construcciones.



- **Primeros auxilios.**

Es la primera atención que se le brinda a una persona accidentada antes de que llegue la asistencia médica profesional.

Lo puede aplicar cualquier persona preparada que se encuentre en el lugar del evento a pesar de no tener contacto físico con la persona que sufre una enfermedad repentina, un accidente o una inconciencia súbita.

En cada centro poblado, AA.HH., sector, grupo, barrio, existen vecinos que tienen conocimiento de primeros auxilios, por lo tanto debemos identificar a estas personas e integrarlas al COVEDECI, de no ser así, podemos solicitar a los bomberos, al puesto de salud u otros especialistas, la preparación de una brigada de primeros auxilios que cuente también con el equipamiento básico, tales como botiquines de primeros auxilios, camillas, etc.

Es importante que al COVEDECI se le integren la posta médica o centro de salud más cercano.

El botiquín de primeros auxilios.¹ Es un recurso básico para quienes prestan un primer auxilio, en el debemos encontrar los elementos indispensables para dar la atención primaria a las víctimas de un accidente o situación de desastre. Contar con un botiquín puede ser decisivo para salvar vidas.

“Su contenido cambia de acuerdo a las necesidades”

El botiquín de primeros auxilios debe estar presente en todo sitio donde exista una

concentración de personas (viviendas, locales, colegios, actividades comunales masivas, etc.)

Los elementos esenciales de un botiquín de primeros auxilios se pueden clasificar así:

Antisépticos: Son sustancias que previenen la infección, evitan el crecimiento de los gérmenes que comúnmente están presentes.

Cuando se presentan individualmente en sobres que contienen paños húmedos con pequeñas cantidades de solución, se facilita su transporte y manipulación.

| Sustancia | Uso |
|--|--|
| Alcohol al 70% | Se usa para desinfectar termómetros clínicos, pinzas, tijeras u otro instrumental. También se usa para la limpieza de la piel, antes de una inyección. No es aconsejable utilizarlo en una herida porque irrita los tejidos. |
| Suero fisiológico o solución salina normal | Se utiliza para limpiar o lavar heridas y quemaduras, también como descongestionante nasal, se presenta en bolsas por 50cc, 100cc, 250cc, 500cc o frasco gotero plástico por 30cc. Lo podemos reemplazar por agua estéril. |
| Jabón | De tocador, barra o líquido para el lavado de las manos si vamos a manipular heridas, lavar heridas y el material. |

¹ Auxilio.net <http://sd.pcm.gob.pe/contenido.aspx?s=18&ss=102&p=0> [Consulta del 02 de agosto del 2010]

Materiales de curación. Son indispensables en el botiquín de primeros auxilios. Los utilizamos para: controlar hemorragias, limpiar y cubrir heridas o quemaduras. Así como prevenir la contaminación e infección.

| Producto | Uso |
|------------------|---|
| Gasas | Se sugieren aquellas que vienen en paquetes que contienen una o más gasitas estériles individuales (7,5 cm por 7,5 cm). Material suficiente para tratar una lesión solamente. Cada paquete se halla cerrado en cobertura estéril. Se utiliza para limpiar y cubrir heridas o detener hemorragias. |
| Compresas | Porción de gasa orillada cuadrada, estéril lo suficientemente grande (38 a 40 cm) para que se pueda extender mas allá del borde de la herida o quemadura. También es útil para atender una hemorragia. |
| Apósitos | Almohadillas de gasas y algodón estéril, absorbente, viene en varios tamaños. (13 x 8 cm, 13 x 23 cm, 23 x 23 cm) según la lesión a cubrir, para ojos se utilizan de 4 cm x 6,5 cm. Si no dispone de gasas individuales ni apósitos, elabórelos con la gasa que normalmente se consigue en paquetes. Teniendo la precaución de que todos los bordes queden al interior de tal manera que ninguna hebra quede en contacto con la herida. |
| Vendas | Es indispensable que haya vendas en rollo y triangulares. Se recomienda incluir vendas elástica y de gasas de diferentes tamaños (1, 2, 3 pulgadas). |
| Vendas adhesivas | (Tales como banditas - curitas), son útiles para cubrir heridas pequeñas. |
| Espadrapo | Se utiliza para fijar gasas, apósitos, vendas y para afrontar los bordes de las heridas. Se dispone de espadrapo de 1/2, 1, 2 yardas, preferiblemente hipoalergénico. |
| Algodón | Se utiliza para forrar tablillas o inmovilizadores, improvisar apósitos y desinfectar el instrumental, nunca se debe poner directamente sobre una herida abierta. |

Instrumental y otros elementos adicionales

- Manual o folleto de primeros auxilios
- Tapabocas y guantes desechables
- Pinzas
- Tijeras
- Cuchillas
- Termómetro oral
- Ganchos de nodriza
- Guantes quirúrgicos
- Linternas y pilas
- Libreta y lápiz
- Caja de fósforos o encendedor
- Lista de teléfonos de emergencia

Otras cosas que pueden ser útiles:

- Pañuelos desechables
- Toallitas húmedas
- Manta térmica
- Bolsas de plástico
- Silbatos

- *Conformación de comisiones y orientaciones para su funcionamiento durante la ejecución del simulacro*

Para realizar un simulacro se deben formar las comisiones de trabajo, las que están bajo la dirección del COVEDECI.

Para esto, necesitamos por lo menos tres brigadas operativas:

Brigada de evacuación: Está a cargo de identificar las rutas de evacuación y señalizarlas. Durante la realización del simulacro orienta la evacuación pudiendo utilizar pitos, megáfonos, linternas, etc. Esta brigada puede estar conformada por delegados de manzanas, distribuidos para cubrir todo el centro poblado durante la evacuación.

Brigada de primeros auxilios: Está implementada con botiquines de primeros auxilios, camillas, etc. La conforman los vecinos que tienen conocimientos de primeros auxilios, o en su defecto, se debe solicitar la capacitación a la posta médica cercana, a los bomberos, u otros. Durante la práctica de simulacro esta brigada atiende y traslada a los heridos hacia las zonas de seguridad pre establecidas.

Brigada de lucha contra incendios: son los vecinos organizados y capacitados en el uso de extintores o baldes con arena para hacer frente a los amagos de incendio que se presenten en la comunidad. Esta brigada cuenta con extintores ubicados estratégicamente en las viviendas con ocupantes permanentes y constantes. Durante la práctica de simulacro de evacuación también se puede simular un amago de incendio y revisar en la práctica la acción de esta brigada.



Tema 4

Simulacro

- *Orientaciones para la organización del simulacro*

Para organizar un simulacro en el AA.HH., grupo residencial, barrio o sector, se debe contar con una organización vecinal representativa, la que posteriormente se convertirá en un COVEDECI a cargo de la realización del simulacro. Esta organización debe buscar el asesoramiento de la oficina de defensa civil de la municipalidad, quien le dará las pautas para la organización del simulacro.

Entonces, para cumplir con esta tarea debemos identificar:

Primero: los peligros a los que está expuesto el centro poblado (sismos, tsunamis, incendios, etc.), pues en función a ellos se debe planificar. No es lo mismo evacuar ante un sismo que ante un tsunami o ante un incendio. Se deben conformar las brigadas de primeros auxilios, de evacuación y de protección contra incendios con los mismos vecinos del centro poblado.

Segundo: los lugares seguros de evacuación y las rutas hacia ellos. El centro poblado debe implementarse con un equipamiento básico de seguridad consistente en: botiquines de primeros auxilios, camillas, linternas, megáfonos, sirenas, extintores, señalizaciones de seguridad, en lo posible herramientas tales como lampas, picos, carretillas, cascos, etc., teléfonos, radios, etc. Se debe contar además, con un Plan de Seguridad de Defensa Civil del COVEDECI.

La oficina de defensa civil de la municipalidad debe capacitar a los pobladores a través de charlas. Podemos determinar una fecha y hora para el simulacro y una vez realizado se debe evaluar el mismo para identificar los puntos críticos y mejorarlos.

- *Funcionamiento de las comisiones de trabajo del comité vecinal de defensa civil*

El Comité Vecinal de Defensa Civil está conformado por comisiones de trabajo. Para la realización del simulacro de evacuación por sismo y tsunami, se asumen las siguientes responsabilidades:

| Comisión | Funciones |
|----------------------------|--|
| Comisión de Operaciones | Identifica y señala los lugares seguros en el centro poblado. |
| Comisión de Logística | A cargo de proveer el equipamiento básico de seguridad tales como: botiquines, camillas, extintores, señales, linternas, etc. |
| Comisión de Ley y Orden | A cargo de la seguridad durante la realización del simulacro. Así mismo, si es necesario impedirá el tránsito vehicular para una evacuación segura. |
| Comisión de Salud | A cargo de los primeros auxilios. |
| Comisión de Comunicaciones | Establece las coordinaciones con todas las instituciones: municipalidad, bomberos, Policía Nacional, parroquia, Vaso de Leche, PRONOEI, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), etc., para la realización del simulacro. Así mismo, es la voz oficial del Centro Poblado. |

Estas comisiones trabajan bajo la dirección del presidente del comité vecinal. El secretario del comité registra en un libro de actas las acciones y acuerdos. La oficina de defensa civil de la municipalidad es el órgano encargado de asesorar a este comité.


- *Registro en fotografía y video del simulacro*

El simulacro debe registrarse en fotografías y/o videos para observar posteriormente si lo planificado efectivamente dio resultado. Estas son herramientas que nos permiten observar con detalle el evento y hacer una evaluación más precisa.



Tema 5 Evaluación y comunicación de resultados

Existe la costumbre de asumir las evaluaciones como un proceso en el que se nos castigará en caso no demos cuenta del aprendizaje y demos logros concretos. Sin embargo, debemos cambiar esta actitud, y verlo más como un ejercicio propositivo, que nos permite entender la evaluación como práctica que sirve para medir los aprendizajes comunitarios sobre la realización de simulacros, en este caso.



¿Qué es una evaluación comunitaria?

Es un proceso mediante el cual podemos reconocer aquellos elementos que hemos aprendido. En este caso, aquellas cosas nuevas que ahora conocemos para poder actuar, por ejemplo, frente a un tsunami o movimientos sísmicos.

Propuesta de “cuestionario de evaluación”

Se sugiere aplicar la “ficha” a una muestra determinada de pobladores. Por ejemplo, si hay 100 habitantes en el barrio, se puede pedir a 20 pobladores, entre hombres y mujeres que la desarrollen. Una vez realizado el simulacro la misma “ficha” se aplica entre los pobladores para conocer en qué medida han accedido a nuevos conocimientos y practicas. (Ver anexos 1 y 3)

Comunicación de resultados

Usualmente los líderes y dirigentes realizan acciones valiosas en favor del desarrollo de la comunidad y en ocasiones éstas pasan desapercibidas o son conocidas solamente por el vecindario. Sin embargo, estas buenas prácticas pueden servir como ejemplo o motivación para que otras comunidades puedan realizar acciones similares, que deberán ser elaboradas y difundidas por el COVEDECI



Para lograr una comunicación efectiva se puede utilizar:

- ◆ Notas informativas que pueden llegar a cada vivienda
- ◆ Afiches elaborados de manera artesanal
- ◆ Banderolas
- ◆ Megáfonos
- ◆ Otros

También se puede recurrir a medios de comunicación local por ejemplo radios o canales comunitarios, que pueden ayudar a dar a conocer las acciones de la comunidad. Esta acción a su vez ayudará a que otros vecinos de comunidades cercanas conozcan la experiencia. También podemos llegar a las autoridades locales para conseguir un mayor apoyo para reducir los riesgos de desastres.

Para hacer un registro de las acciones realizadas, como los simulacros por ejemplo, se puede utilizar cámaras fotográficas digitales o cámaras filmadoras. En los últimos años el avance de la tecnología ha facilitado el acceso y su manejo.

Por ejemplo, una persona se puede encargar de fotografiar y filmar el proceso completo de diseño, organización, planificación y evaluación del simulacro y al final mostrar un recuento del proceso realizado.

Para mostrar un informe en fotos o videos se puede utilizar el siguiente esquema: (Ver anexo 2)

| | |
|----------------------------|--|
| Datos básicos | <ol style="list-style-type: none">1. Título2. Lugar3. Ubicación4. Población5. Problemática o situación del barrio6. Cronograma: fechas claves7. Instituciones de apoyo |
| Desarrollo de la actividad | <ol style="list-style-type: none">1. Reuniones de trabajo de organización y planificación2. Talleres o actividades educativas3. Señalización del barrio4. Realización del simulacro5. Evaluación |
| Testimonios | <ol style="list-style-type: none">1. Es necesario recoger los testimonios de los vecinos que han participado y poder mostrar lo más importante a modo de motivación para seguir mejorando las acciones de prevención. |



En caso de contar con fotografías se puede utilizar el programa de Microsoft Power Point que sirve para realizar exposiciones, en él podemos utilizar textos para las ideas fuerza y poner las fotografías para mostrar el proceso seguido.

En caso de contar con imágenes de vídeo se puede utilizar el programa de Microsoft Movie Maker que es un programa de uso doméstico para editar vídeos.

Para mostrar la exposición o el vídeo se necesitará un proyector multimedia y una computadora. La computadora puede ser solicitada en calidad de préstamo a la municipalidad a alguna ONG que trabaje en la zona. Contar con este equipo permitirá proyectar a modo de exposición o película la experiencia desarrollada y servirá para afirmar las capacidades desarrolladas por los vecinos en la comunidad o para motivar a aquellos que no han participado.

Esta información, en exposición o vídeo puede ser remitida a las autoridades como una manera de informar los avances de la comunidad en términos de prevención, para solicitar mayor apoyo o asesoría en las acciones realizadas.



Capítulo 4

Anexos



Tema 1

Anexos complementarios

ANEXO 1

CARTILLA DE EVALUACIÓN

- Su familia está informada sobre cómo actuar en caso se presente un sismo: Si _____ No _____
- Qué peligros detecta en su vivienda frente a un sismo: _____
- Qué peligros detecta en su barrio frente a un sismo: _____
- Con que instituciones puede/debe coordinar para enfrentar los desastres _____
- Cuáles son las zonas seguras en su vivienda:
Patio _____ *Columnas* _____ *Vigas* _____ *Exterior* _____ *Otros* _____
- Cuáles son las zonas seguras en su barrio
Losa deportiva _____ *Parque* _____ *Otros* _____
- Cuáles son las vías o rutas de evacuación de su vivienda:
Pasadizo _____ *Sala* _____ *Otros* _____
- Cuáles son las rutas de evacuación en el barrio:
Veredas _____ *Pistas* _____ *Vigas* _____ *Exterior* _____ *Otros* _____
- Qué actitud debe tener en caso se presente un sismo:
Calmada _____ *Desesperada* _____ *Indiferente* _____
- El centro poblado cuenta con un Comité de Defensa Civil conformado y en funcionamiento
Si _____ No _____
- Conoce a los líderes y dirigentes que integran el Comité de Defensa Civi Si _____ No _____

ANEXO 2

Datos básicos:

- Título : “Simulacro de sismo en Villa el Salvador”
- Lugar : Lomo de Corvina
- Ubicación : _____
- Población : 300 familias
- Problemática o situación del barrio : el barrio es uno de los mas vulnerables, al encontrarse en zona de mal suelo y sin muros de contención
- Cronograma : Domingo 15 por la tarde
- Instituciones de apoyo : Municipio, INDECI, bomberos, etc.

Desarrollo de la actividad

- Reuniones de trabajo de organización y planificación
- Talleres o actividades educativas
- Señalización del barrio
- Realización del simulacro
- Evaluación

Testimonios.

- Es importante recoger testimonios de los vecinos que han participado y poder mostrar lo más importante a modo de motivación para seguir mejorando las acciones de prevención.

ANEXO 3

COMITÉ VECINAL DE DEFENSA CIVIL

Ficha de organización, preparación y ejecución del simulacro en la comunidad

Localidad : _____

Distrito : _____

Provincia : _____

Tipo de evento : _____

Fecha : _____ Hora: _____

Respecto a la organización:

| Actividad | Sí | No | Comentarios |
|---|----|----|-------------|
| Coordinó con el Comité de Defensa Civil de su jurisdicción para lograr la participación en el simulacro. | | | |
| Coordinó con las entidades e instituciones relacionadas con el manejo de las diferentes tareas de respuesta. | | | |
| Coordinó con organismos de primera respuesta. | | | |
| Coordinó con las instituciones públicas y privadas de su localidad. | | | |
| Adoptó medidas de seguridad y de protección adecuadas. | | | |
| Organizó a la población en su localidad. | | | |
| Generó campañas de motivación entre la población a nivel de su localidad. | | | |
| La Oficina de Defensa Civil de su distrito proporcionó el asesoramiento técnico adecuado para la ejecución del simulacro. | | | |
| Cuenta con un plan de operaciones de emergencia | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Para la realización del simulacro se actualizó el plan de operaciones de emergencia. | | | |
| Se coordinó con organismos de promoción social. | | | |
| Se tomaron las previsiones para contar con los recursos logísticos necesarios. | | | |
| Se organizaron las brigadas de Defensa Civil del COVEDECI de Primeros Auxilios, Lucha Contra Incendios y Evacuación. | | | |
| Se definieron las tareas y responsabilidades de las brigadas de Defensa Civil del COVEDECI. | | | |

Respecto a la preparación:

| Actividad | Sí | No | Comentarios |
|--|----|----|-------------|
| Se prepararon los escenarios para las acciones de respuesta. | | | |
| Se establecieron las redes de comunicaciones necesarias con los vecinos. | | | |
| Se establecieron los sistemas de alarmas necesarias. | | | |
| Se realizaron las campañas de difusión necesarias entre los vecinos. | | | |
| Se efectuaron campañas de motivación entre la población. | | | |
| Se confeccionaron los protocolos y procedimientos necesarios para las acciones de respuesta. | | | |
| Se difundió el plan de operaciones de emergencia. | | | |
| Se designó a los responsables de dar la alarma. | | | |
| Dispone de mapas y planos que identifican las zonas de riesgo por sismo o tsunami | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Identificación de mapas, base de datos e información necesaria para la organización del simulacro y la toma de decisiones durante el mismo. | | | |
| Se definió y adecuó el centro de operaciones de emergencias. | | | |
| Levantamiento de inventario de recursos: Personal disponible: comité vecinal de defensa civil, brigadas de defensa civil, etc. Información básica disponible (mapas, planos y estudios) Vehículos y maquinaria: ambulancia, etc. Equipos especiales Combustibles Sistemas de comunicación: radios, teléfonos, etc. Alimentos Suministros médicos; Botiquín de primeros auxilios, camillas, etc. Otros | | | |

Respecto a la ejecución:

| Actividad | Sí | No | Comentarios |
|---|----|----|-------------|
| Participaron las brigadas de defensa civil. | | | |
| Participaron evaluadores del Comité de Defensa Civil del distrito. | | | |
| Contaron con la participación de las fuerzas armadas. | | | |
| Contaron con la participación de los organismos de primera respuesta. | | | |
| Se activó el sistema de alarma. | | | |
| Operó eficientemente la red de comunicaciones. | | | |
| Se emplearon los escenarios planificados | | | |
| Ha señalado las vías de evacuación y las zonas de seguridad en el centro poblado. | | | |

Conclusiones:

Recomendaciones:

| Nº | Aspecto | Clasificación |
|----|--|--|
| 1 | Tiempo empleado desde el toque de alarma, hasta la llegada de la última persona a las zonas de concentración de seguridad (zonas de reunión): menos de 05 minutos entre 05 y 15 minutos entre 15 y 20 minutos mas de 20 minutos | 20 puntos 15 puntos 10 puntos 05 puntos |
| 2 | Participación de la población: participó más del 90% participó del 70% al 90% participó del 50% al 70% participó menos del 50% | 20 puntos 15 puntos 10 puntos 05 puntos |

| | | |
|---|--|--|
| 3 | Características de la evacuación: ordenada y rápida ordenada pero lenta ni lenta, ni rápida y desordenada lenta y desordenada | 20 puntos 15 puntos 10 puntos 05 puntos |
| 4 | Conducta observada de la población: serena y seria serena pero con falta de seriedad falta de seriedad y alborotada alocada y descontrolada | 20 puntos 15 puntos 10 puntos 05 puntos |
| 5 | Componentes del plan de protección y seguridad: Sistema de alarma, rutas de evacuación despejadas, señalización de rutas y áreas de concentración, brigadas de primeros auxilios, brigadas de evacuación, brigada de lucha contra incendios, equipos de emergencia (botiquín de primeros auxilios, linternas, extintores, camillas): Se presentaron las 7 características Se presentaron 5 y 6 características Se presentaron 3 ó 4 características Se presentaron 1 ó 2 características | 20 puntos 15 puntos 10 puntos 05 puntos |
| PUNTAJE TOTAL | | |
| Calificación: | | Observaciones: |
| De 90 a 100 puntos. EXCELENTE De 80 a 90 puntos. MUY BUENA De 70 a 80 puntos. BUENA De 50 a 70 puntos. REGULAR De 30 a 50 puntos. MALA De 25 a 30 puntos. PÉSIMA | | |
| Presidente del Comité Vecinal de Defensa Civil Nombres y apellidos | | Evaluador Nombres y apellidos |

ANEXO 4

- Video de simulacro AMASUR
- Video de simulacro en colegios

Tema 2 Información y bibliografía digital sugerida

INDECI

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) es el organismo central, rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil, encargado de la organización de la población, coordinación, planeamiento y control de las actividades de Defensa Civil.

Manuales publicados en Internet y de acceso público.

<http://www.indeci.gob.pe/>

Ministerio de Educación

La Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental es responsable de promover, reconocer y valorar los aprendizajes que se logran en las organizaciones de la sociedad civil, así como normar y coordinar la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la conservación, el aprovechamiento de los ecosistemas y la gestión de riesgos y prevención de desastres.

<http://www2.minedu.gob.pe/educam/documentacion.php>

PREDES

En abril de 1983 un grupo de profesionales sensibilizados por el impacto social que causó el fenómeno de El Niño de ese año y por la elevada vulnerabilidad de muchos pueblos a los peligros naturales, decidieron crear una organización que diese apoyo a las comunidades para prevenir los desastres. Surgió así el Centro de Estudios y Prevención de Desastres (Predes).

Puede acceder a material publicado en Internet y de acceso público.

http://www.predes.org.pe/publicaciones_manuales.htm

Soluciones Prácticas - ITDG

Es un organismo de cooperación técnica internacional que contribuye al desarrollo sostenible de la población de menores recursos, mediante la investigación, aplicación y difusión de tecnologías apropiadas.

Puede acceder a material publicado en Internet y de acceso público.

<http://www.solucionespracticas.org.pe/publicacionessp/publicacion.php?id=NTM5>

Siglas utilizadas:

AMASUR - Asociación de Municipalidades del Área Sur de Lima

SINADECI - Sistema Nacional de Defensa Civil

INDECI - Instituto Nacional de Defensa Civil

CDDC - Comité Distrital de Defensa Civil

COED - Centro de Operaciones de Emergencia Distrital

COVEDECI - Comité Vecinal de Defensa Civil

ONG - Organizaciones No Gubernamentales

**Organización, preparación y evaluación de simulacros
por riesgo de sismo o tsunami en nuevos barrios. Manual**

Se terminó de imprimir en octubre de 2010
en los talleres gráficos de SINCO editores
Jr. Huaraz 449 - Breña • ☎ 433-5974
• sincoeditores@yahoo.com

AMASUR
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ÁREA SUR DE LIMA

desco
Centro de Estudios y
Promoción del Desarrollo

ISBN: 978-612-4043-17-8



9 786124 043178